



COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE JALISCO

LICITACION PÚBLICA LOCAL
LPL-CEDHJ-008-2021

“SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CONTRATACIÓN DE
SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES POR 12
MESES”

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS



En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11 horas con 02 minutos del día 15 de febrero de 2021 en el auditorio de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ubicado en el segundo piso de la calle Pedro Moreno número 1616, de la colonia Americana de la ciudad de Guadalajara, Jalisco; se reunieron los integrantes del COMITÉ, a efecto de desarrollar el acto de presentación de propuestas, tal y como se señala en el punto 5 de la licitación pública LPL-CEDHJ-008-2021 “SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES POR 12 MESES”, que rigen la presente licitación, registrándose los siguientes hechos:

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Primero. De conformidad a lo que se establece en el punto 5 de las bases se procede a dejar constancia del registro de los participantes que desean participar en la presente licitación, por lo cual se informa que hay 3 propuestas, las cuales se registran para su presentación y apertura, mismas que fueron entregadas de conformidad con el punto 5.1 de las BASES, siendo las siguientes:

No.	Nombre de los participantes	Fecha y hora de presentación de propuesta
1	René Eduardo Castro Hernández	15 de febrero de 2021 a las 9:39 hrs.
2	Seguros El Potosí, S.A.	15 de febrero de 2021 a las 9:54 hrs.
3	HDI Seguros, S.A. de C.V.	15 de febrero de 2021 a las 9:56 hrs.

Segundo. Se procede al desarrollo del acto de la presentación y apertura de propuestas relativas de la LICITACIÓN PÚBLICA No. LPL-CEDHJ-008-2021 “SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES POR 12 MESES”.

Acto seguido, la Secretaria Técnica cierra el registro de los PARTICIPANTES e indica el inicio del acto en cuestión y declara oficialmente el inicio del EVENTO.

El Secretario Ejecutivo da a conocer a los presentes, la presentación de las propuestas (Técnica y Económica) en sobre cerrado, se les corrobora que las proposiciones sean entregadas conforme a lo señalado en el numeral 5 de las BASES que rigen la presente LICITACIÓN, en sobres debidamente rotulados.

Se procede a la apertura de sobres de las propuestas técnicas y se verifica de manera general, que dichas propuestas contengan los entregables que se solicitaron en el punto 5.2 de las BASES, con las observaciones que se desprende el formato de la recepción de propuestas técnicas, que obran en el

expediente correspondiente; sin que ello implique la evaluación técnica, la revisión es solo en forma cuantitativa no cualitativa.

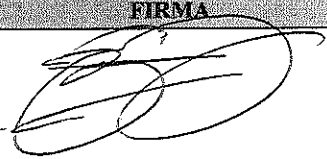
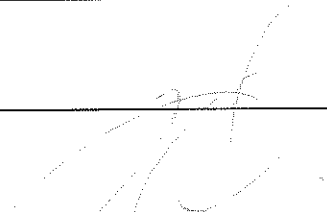
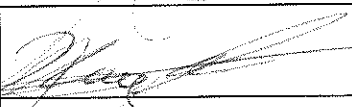
No.	Documentos requeridos de la proposición	1.- René Eduardo Castro Hernández	2.- Seguros El Potosí, S.A.	3.- HDI Seguros, S.A. de C.V.
1	Anexo 1 Especificaciones técnicas	Cumple	Cumple	Cumple
2	Anexo 3 Interés en participar y datos de contacto	Cumple	Cumple	Cumple
3	Anexo 4.1 Declaración para persona física ó Anexo 4.2 Declaración para persona moral	Cumple 4.1	Cumple 4.1 y 4.2	Cumple 4.2
4	Anexo 5 Propuesta económica	Partida 1 No participa Partida 2 Total \$362,720.52 I.V.A. incluido	Partida 1 \$77,775.52 I.V.A. incluido Partida 2 Total \$219,193.95 I.V.A. incluido	Partida 1 No participa Partida 2 Total \$231,603.06 I.V.A. incluido
5	Anexo 6 Acreditación de la personalidad jurídica del proveedor	Cumple	Cumple	Cumple
6	Anexo 7 Declaración para participar en la licitación	Cumple	Cumple	Cumple
7	Copia simple de identificación vigente	Cumple	Cumple	Cumple
9	Comprobante de domicilio	Cumple	Cumple	Cumple
10	Cédula de identificación fiscal	Cumple	Cumple	Cumple
11	Otros documentos		Acta constitutiva Poder del representante legal 1 USB	Acta constitutiva Poder del representante legal

Acto seguido, se rubricarán todas y cada una de las propuestas técnicas y los sobres cerrados, cuyos nombres se detallan en el cuadro de recepción de las propuestas técnicas.

La información antes mencionada no determina la resolución de adjudicación, es de referencia informativa como lo establece la Ley y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto técnicamente como económicamente la conveniencia de las propuestas, es que se realizará el fallo de adjudicación y el cual será difundido en la página web de la institución y notificado a los participantes conforme a lo que establece la propia convocatoria.

Con lo anterior se da por terminada la presente acta el mismo día que dio inicio, a las 11 horas con 20 minutos, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia.

POR EL COMITÉ

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Alfonso Hernández Barrón Suplente: Eduardo Sosa Márquez	Presidente del Comité CEDHJ	
Rubén Masayi González Uyeda	Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco A.C.	
Xavier Orendain De Obeso Suplente: Josefina Ramírez Yáñez	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	
Beatriz Mora Medina Suplente: Alberto Tonatiuh Enciso Casillas	Representante Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios A.C.	
Jacobo Cabrera Palos	Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco	
Carlos Villaseñor Franco	Centro Empresarial de Jalisco, S.P.	
Miguel Ángel Landeros Volquarts	Consejo Nacional de Comercio Exterior	
Jesús P. Brizuela Villegas Suplente: María Nathalie Tapia Gil	Titular del Órgano Interno de Control	
Nayeli Soffa Gómez Rodríguez	Directora Administrativa y Secretaria Técnica del Comité	
Héctor Alejandro Illan González	Secretario Ejecutivo	